

LOGOP S.A.

Guayaquil, Marzo 15 de 2017

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LOGOP S.A.
CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con la Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presentamos a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre de 2016; así como el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con sus obligaciones y objetivos para el ejercicio 2016
- La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal
- La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas en los balances y demás documentos, es la siguiente

	2015	2016	Variación Monetaria	Variación Porcentual
Capital de Trabajo	-398.52	2,984.28	3,382.80	-848.84%
Ingresos	3,986,673.50	160,087.42	(3,826,586.08)	-95.98%
Gastos Administrativos	1,359.86	5,288.89	3,929.03	288.93%
Gastos de Ventas	3,983,609.79	152,568.00	(3,831,041.79)	-96.17%
Gastos Financiero	951.84	8.31	(943.53)	-99.13%
Resultados	752.01	2,222.22	1,470.21	195.50%

El antedicho resultado, al igual que el año anterior, es positivo

- En relación al ejercicio económico 2016, se presentó una utilidad neta de \$ 2,222.22, lo cual genera el 22% de impuesto a la renta de 1,022.79. Se sugiere a la Junta General de Accionistas que la utilidad del ejercicio sea repartida.
- Respecto de políticas y estrategias para el siguiente periodo económico se recomienda a la Junta General de Accionistas que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja de la compañía.

LOGOP S.A.

- Respecto de políticas y estrategias para el siguiente periodo económico se recomienda a la Junta General de Accionistas que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja de la compañía.
- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

per Dejamos así cumplida nuestra obligación legal y expresamos a los señores accionistas nuestro profundo agradecimiento por la confianza con que siempre nos han distinguido

Atentamente,



Sr. Ricardo Echeverria Granja
Gerente General
LOGOP S.A.